

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE  
"ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 18h00, se hallan presentes y reunidos en el local social de la compañía, ubicado en la calle Daniel Córdova 3-35 y Agustín Cueva, los socios Javier Santiago Román López, propietario de 340 acciones; David Esteban Román López, propietario de 330 acciones; y Gustavo Fabián Calle Crespo, propietario de 330 acciones. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar americano, y sumados los concurrentes a esta reunión, representan el 100% de la totalidad del capital social, esto es mil dólares americanos. Una vez que los socios se hallan acordes sobre el objeto de la reunión, deciden los presentes constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación de balances
- 3) Detalle de transacciones bancarias
- 4) Análisis de Resultados
- 5) Explicación de manejos de recursos brindados de la matriz Cuenca hacia la sucursal Quito.
- 6) Pago de Valores pendientes
- 7) Salida del socio Gustavo Calle de la compañía
- 8) Lectura y aprobación del texto integral del acta

El Presidente de la compañía Sr. Javier Santiago Román López, declara formalmente instalada la sesión.

Actúa como secretario Ing. David Román López

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda.

Como primer punto interviene el Ing. David Román, Gerente General de Global Cloud S.A, presentando su informe a los socios de la compañía. Se mociona y se aprueba con el voto salvado del Ing. Gustavo Calle.

El segundo punto interviene el Ing. Paul Pasato, Contador General de Global Cloud S.A. presentando y aclarando dudas u observaciones de los balances de la compañía. El Sr. Gustavo Calle se compromete con los demás socios a canalizar con la Contadora anterior la entrega de información contable

disponible pendiente del año 2017. Una vez solventado las dudas de socios, se mociona y se aprueba.

El tercer punto se sede la palabra al Ing. David Román, quien presenta a los socios todos los detalles de las transacciones bancarias. Se mociona la aprobación de la devolución del préstamo otorgado a Javier Román por parte de la empresa Global Cloud S.A. y se determina devolver el dinero hasta el 31 de mayo de 2018 acto seguido se aprueba el tercer punto.

Como cuarto punto, presentando un análisis del resultado obtenido por la empresa, Global Cloud S.A sede la palabra al Sr. Javier Román, y se mociona cerrar la sucursal de la empresa establecida en la ciudad de Quito; se aprueba el cuarto punto con el voto salvado del Ing. Gustavo Calle.

Como quinto punto, por parte del Ing. David Román, se dió a conocer los manejos de recursos de la matriz Cuenca hacia la Sucursal Quito. Se mociona y se aprueba con el voto salvado del Ing. Gustavo Calle.

Como sexto punto se sede la palabra al Sr Gustavo Calle, quien mociona repartir los valores incluidos en la cuenta contable "Aportes para futura capitalización", luego tras deliberación y por medio de votación unánime se decide capitalizar estos valores.

El séptimo punto los socios llegan a un acuerdo para la cesión de acciones por parte del Sr Gustavo Calle a los otros dos socios: Javier Román y David Román en 2 partes iguales, es decir 165 acciones a cada uno. Se mociona y se aprueba, en este punto se adjuntan todos los sustentos como son sesión de acciones, acuerdo transaccional y contrato de compraventa de acciones.

Como octavo punto se da lectura a la presente acta y se aprueba el texto integral de la misma adjuntando los soportes electrónicos y físicos que la ley ecuatoriana indica.



JAVIER SANTIAGO ROMÁN LÓPEZ  
PRESIDENTE



010463539-6  
GUSTAVO FABIÁN CALLE CRESPO  
ACCIONISTA



0104287147  
DAVID ESTEBAN ROMÁN LÓPEZ  
SECRETARIO-ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL